



Marta Bergadà Minguell

Abogada y Socia-fundadora de Bergadà Abogados

---

## (I/II) Ejecución de vivienda en supuestos de vulnerabilidad: el alquiler social

En España, la cultura de la propiedad privada está muy arraigada, a diferencia de otros países, en los que estadísticamente abunda más el alquiler.

Esa cultura española se transmite de padres a hijos, lo que justifica que seamos uno de los países europeos que cuenta con mayor número de habitantes con morada propia: Según Eurostat, en España el 76.2% es de las viviendas habituales es de propiedad, frente a Suiza, dónde es el 41.6%.

La generalización de la propiedad en España provocó una **concesión de hipotecas masivas** a personas a las que les resulta imposible su asunción, generándose un bucle que tras enormes subidas de precios al final explotó, episodio que patrocinó el “**boom inmobiliario**” y del que todavía estamos sufriendo las consecuencias.

Tras esa explosión, el Gobierno, puso en marcha alternativas, para que las ejecuciones de las viviendas habituales no sea un drama y provoque el desamparo para miles de familias vulnerables.

El concepto clave es la **hipoteca inmobiliaria**, n

...